

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0026546**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No. 47476

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.2'000.000

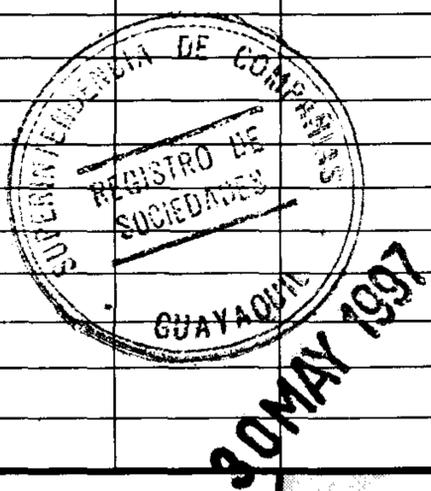
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990665052001

RAZON SOCIAL INMOBILIARIA COSTANDES S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ALMACENES EDMUNDO JORDAN C. LTDA.	ECUADOR.	1890006627001	=====	96	960.000
2	EDMUNDO JORDAN OROZCO	"	1800030692	=====	101	1'010.000
3	GUSTAVO PAREDES MARQUEZ	"	0902632124	=====	1	10.000
4	EDMUNDO JORDAN MARURI	"	0908407513	=====	1	10.000
5	JUAN JORDAN MARURI	"	0908935661	=====	1	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL	2'000.000
-------	-----------

INMOBILIARIA COSTANDES S.A.

[Handwritten Signature]
Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 30 de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL